

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

á favor de la razón social:

"MANUFACTURAS DE LA SEDA S. A.", domiciliada en
Gavá, provincia de Barcelona.

por:

"MEJORA EN LA FABRICACION DE TEJIDO ELASTICO DE
DOBLE TELA "

-ooOoo-



M e m o r i a d e s c r i p t i v a

En la confección de ligas y tirantes se consume u
na buena parte de los tejidos elásticos que se producen en
España, pero para poderse destinar con ventaja á esta con-
fección es necesario que la superficie del tejido elástico
5 sea tal que evite todo posible resbalamiento de los artícu-
los á sujetar. Una superficie áspera en los tejidos elásti-
cos de doble tela, destinados á la confección de ligas y ti-
rantes, se obtiene por medio de la mejora objeto de esta in-
vención.

10

La mejora que se reivindica consiste en aplicar,
durante la operación de textura del tejido, el ligado que -
se representa en la hoja de dibujos adjunta para el entrela-
zado de los hilos de urdimbre con las pasadas de trama, o-
freciendo como característica el permitir pasar de una tela

á otra á los hilos de la urdimbre al objeto de obtener los dibujos más variados, sin que tal variación de dibujos influya en nada en la esencialidad de esta invención.

Según la invención, los hilos de urdimbre, de
5 caucho ó goma, de seda, de algodón ó de sus mezclas, se en
trelazan con pasadas de trama, de seda, de algodón ó de o-
tra fibra textil apropiada, de manera que se venga repitien-
do el ligado representado en el dibujo, esto es, que se ven-
ga obteniendo un tejido doble en que la goma ó caucho y el



10 alma, si es necesario, tomen uno y dejen uno, que la tela su-
perior tome cinco y deje tres, para pasar á dejar cinco y -
tomar dos al pasar de superior á inferior, y que la tela de
abajo toma tres y deja cinco, para tomar cinco y dejar tres
al pasar de abajo á arriba, y que en el orillo ó borde unos
15 hilos toman tres y dejan uno, mientras que otros dejan tres
y toman uno.

La manera como se dispone la urdimbre y la tra-
ma en el telar es la propia de los tejidos elásticos, pudien-
do emplearse para la obtención del ligado manifestado, los
20 telares mecánicos ó á mano de uso corriente, sirviéndose del
excéntrico apropiado al ligado especificado ó de las máqui-
nas de lisos ó ratiers, lo propio que de las maquinillas Jac-
quard, Verdol, Wincensi ú otras que se estimen convenientes,
sin que ello influya en la esencialidad de la mejora objeto
25 de esta invención, al igual que el número de lisos, que es
variable, según sea el dibujo á obtener.

Los hilos empleados para la obtención del teji-
do elástico de doble tela podrán ser á uno ó a varios cabos,
en crudo, blanqueados ó teñidos, y de la fibra textil mas a
30 apropiada á la finalidad perseguida.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta PATENTE DE INVENCIÓN, por espacio de los veinte años marcados por la ley la exclusiva de explotación en España de una mejora en la -
5 fabricación de tejido elástico de doble tela que se caracteriza en que los hilos de la urdimbre se entrelazan con pasadas de trama, obteniendo los dibujos mas variados, al pasar los hilos de la urdimbre de una tela á otra, mediante el empleo del ligado representado en la hoja de dibujos adjunta,
10 esto es, evolucionando la goma ó caucho y el alma si es necesario, tomando uno y dejando uno, la tela superior ó de sobre, tomando cinco y dejando tres, para dejar cinco y tomar tres al pasar de arriba ó de sobre á abajo, la tela de abajo ó inferior tomando tres y dejando cinco, para tomar cinco y dejar tres al pasar de abajo á arriba, y, en el borde
15 ú orillo, unos hilos toman tres y dejan uno al tiempo que otros hilos dejan tres y toman uno; todo, tal y conforme se describe en esta memoria que consta de tres hojas mecanografiadas, debidamente numeradas y representado en el dibujo -
20 de la hoja adjunta.

Esta PATENTE DE INVENCION recaerá en una "MEJORA EN LA FABRICACION DE TEJIDO ELASTICO DE DOBLE TELA".



Barcelona, 26 de enero de 1931.
p.p.

OBSERVACION: En la página 2, línea doce, dice "dos" y debe leerse "tres".

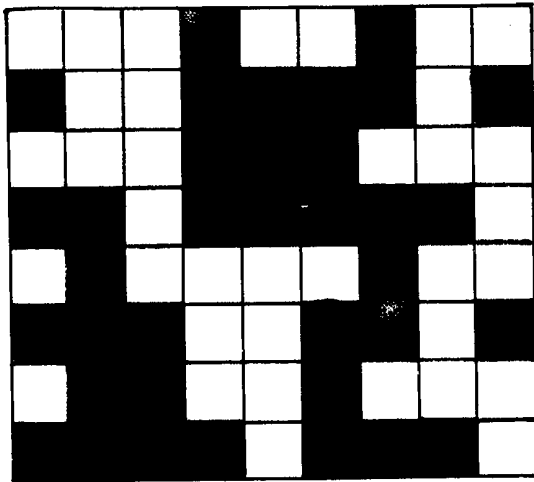
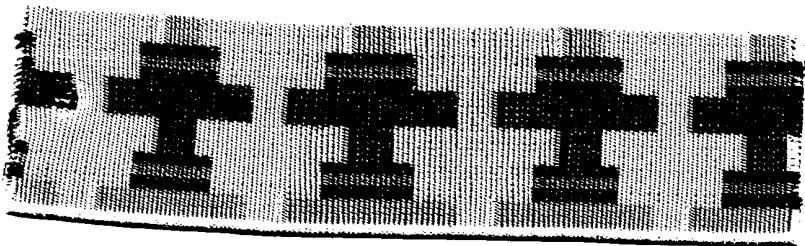


Fig. 1



ESCALA VARIABLE

